

CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES 2018-2019

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

Aprobada en Comisión Académica del 4 mayo de 2018
Modificada 26 de octubre de 2018

El calendario de actividades docentes del MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS es el marco temporal en el que se desarrolla la planificación del conjunto de las diversas actividades formativas, incluyendo las correspondientes pruebas de evaluación, en las titulaciones que se imparten en la Universidad.

Para el curso 2018-2019 este calendario se ajusta a los siguientes principios:

- Las actividades formativas se ajustan el crédito europeo ECTS. Tal como establece el RD 1125/2003, los planes de estudio del Máster tendrán 60 ECTS, cada uno de los cuales supondrá entre 25 y 30 horas de trabajo para un estudiante dedicado a cursar a tiempo completo estudios universitarios. La presencialidad en el MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROFESOR DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS es del 33 %, lo que supone que una asignatura de 3 ECTS tenga 24 horas de docencia presencial
- El inicio de actividades docentes se fija para el día 1 de octubre de 2018.
- Los estudios de Máster, centran sus métodos de aprendizaje en la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, y las pruebas de evaluación podrán ser de diversa naturaleza y se llevarán a cabo durante todo el periodo lectivo.
- El curso se divide en dos cuatrimestres, en los cuales se fijan las fechas de referencia de inicio y final de actividades lectivas, así como la correspondiente entrega de actas de calificación y los posibles periodos de actividades de recuperación.
- A este calendario de actividades docentes se incorporarán las fiestas nacionales, autonómicas o locales fijadas en el calendario laboral, así como las fiestas patronales de cada Centro, en el día que fije la correspondiente Junta de Centro.
- El día 7 de enero de 2019 es festivo, en el calendario de la USAL aprobado en Consejo de Gobierno de 22 de marzo de 2018, pero al aprobar en Comisión Académica del 4 mayo de 2018 el calendario propio del MUPES hemos cogido el borrador en el que consideraba el 7 de enero lectivo. El 26 de octubre de 2018 hemos modificado el calendario y los horarios de las especialidades donde se contemple esta situación.

Calendario de actividades docentes 2018-2019

SEPTIEMBRE 2018						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

OCTUBRE 2018						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

NOVIEMBRE 2018						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

DICIEMBRE 2018						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

ENERO 2019						
L	M	X	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

FEBRERO 2019						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28			


MARZO 2019						
L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31








ABRIL 2019						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					




MAYO 2019						
L	M	X	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

JUNIO 2019 *						
L	M	X	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

JULIO 2019						
L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

 Periodos de vacaciones según el calendario laboral (provisional: se ajustará al calendario escolar de CyL). Hay que añadir las fiestas locales de cada campus (Ávila, Béjar, Salamanca y Zamora)

	Sesión académica inaugural del MUPES
	Actividad lectiva del 1er cuatrimestre. Parte Genérica
	Formación específica y transversal de perfeccionamiento curricular y metodológico
	Actividad lectiva del 1er cuatrimestre. Especialidad
	Actividad lectiva del 2º cuatrimestre. Especialidad
	Actividad lectiva del 2º cuatrimestre. Practicum
	Fechas TFM ordinaria y extraordinaria

	Límite de actas en 1ª calificación
	Límite de actas en 2ª calificación
	Fechas límite de actas TFM

- Primer cuatrimestre:
 - 1.1) Periodo de actividades lectivas: del 1 de octubre de 2018 al 26 de enero de 2019.
 - Inauguración Máster Curso 2018-2019: lunes 1 de octubre. Conferencia Inaugural.
 - Inicio de actividades lectivas: 2 de octubre de 2018.
 - Módulo genérico: 5 asignaturas y la asignatura de la asignatura de Diseño Curricular común de 3 créditos cada una: Del 2 de octubre al 23 noviembre de 2018 (de la semana 4ª a la 11ª semana)
 - Formación específica y transversal de perfeccionamiento curricular y metodológico. Del 26 al 30 de noviembre de 2018 (la semana 12ª)
 - o Opciones profesionales y laborales al finalizar el Máster.
 - o La Educación Vial en Educación Secundaria/ Protocolos de actuación en Centros de Secundaria.
 - o El Cine y la Educación.
 - o La programación didáctica en las oposiciones de Secundaria.
 - o Competencias informacionales para el Trabajo de Fin de Máster.
 - Asignaturas específicas de la especialidad del primer cuatrimestre: del 3 de diciembre de 2018 al 25 enero de 2019-- 12 créditos ó 15 créditos (de la semana 12ª a la 18ª semana)
 - 1.2) Período de vacaciones de Navidad: entre el 22 de diciembre de 2018 y el 6 de enero de 2019, ambos inclusive.
 - 1.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria: 26 de enero de 2019.

Entrega de actas en segunda convocatoria primer cuatrimestre: 9 de febrero de 2019.
- Segundo cuatrimestre:
 - 2.1) Periodo de actividades lectivas: del 29 de enero de 2019 al 14 de junio de 2019.
 - Asignaturas específicas de la especialidad del segundo cuatrimestre: del 29 de enero al 15 de marzo de 2019 - 12 créditos (De la semana 0ª a la 6ª semana)
 - Período de vacaciones de Pascua: entre el 12 de abril y el 23 de abril de 2019, ajustado al calendario escolar de Castilla y León.
 - 2.2) Practicum.
 - En aquellas especialidades vinculadas a la Formación Profesional en las que los profesores de secundaria “pierdan” carga lectiva a partir del último trimestre del año puede admitirse,-previo acuerdo de todas las partes implicadas,-el adelanto del comienzo de las prácticas al 14 de enero de 2019
 - Practicum de Observación: del 18 de marzo al 5 de abril de 2019.
 - Practicum de Intervención: del 8 de abril al 10 de mayo de 2019.
 - Fecha límite para entrega de Memoria y Diario de ambos Practicum: 24 de mayo de 2019.
 - Entrega de actas del Practicum de Observación e Intervención: 1 de junio de 2019.

- 2.3) Fecha límite de presentación de actas de calificaciones en primera convocatoria del segundo cuatrimestre: 1 de junio de 2019.

Entrega de actas en segunda convocatoria del segundo cuatrimestre: 15 de junio de 2019.

- 2.4) Trabajo de Fin de Máster

La asignatura de Trabajo Fin de Máster (TFM) se evaluará después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios. Para los estudiantes sin asignaturas pendientes y con asignaturas pendientes recuperadas y evaluadas positivamente, el TFM se podrá defender hasta el 28 de junio de 2019 (convocatoria ordinaria).

- Formación Metodológica del Trabajo de Fin de Máster: A concretar por los coordinadores de las distintas especialidades (1 de sus 6 ECTS).
 - Entrega del Trabajo de Fin de Máster al Coordinador: hasta el 17 de junio de 2019.
 - Entrega del Trabajo de Fin de Máster a la Comisión Evaluadora: hasta el 24 de junio de 2019.
 - Defensa de los Trabajos de Fin de Máster (convocatoria ordinaria): del 24 al 28 de junio de 2019.
 - Entrega de Actas de los TFM defendidos en convocatoria ordinaria: 29 de junio de 2019.
 - Convocatoria extraordinaria TFM (para estudiantes suspensos o no presentados en la convocatoria ordinaria): entrega al Coordinador hasta el 8 de julio de 2019, entrega a la Comisión Evaluadora: hasta el 15 de julio de 2019.
 - Defensa de los Trabajos de Fin de Máster (convocatoria extraordinaria): del 15 al 19 de Julio de 2019.
 - Entrega de Actas de los TFM defendidos en convocatoria extraordinaria: 20 de julio de 2019.
- El periodo de Evaluaciones de asignaturas pendientes del curso anterior, 2017-18, y Defensa de los Trabajos de Fin de Máster en convocatoria adelantada es durante todo el mes de febrero de 2019.